

Aclaraciones Contrato Educativo Ciclo Lectivo 2021

1. Para que los alumnos se encuentren matriculados es condición indispensable, además del *pago a cuenta de la reserva de vacante*, **la firma del contrato educativo hasta el 21/12/20**, mediante el cual los padres y/o responsables comprometen su colaboración con el Colegio.

Se deberá **entregar la última hoja** del contrato completa y firmada, en el colegio, en sobre de madera con nombre del/de los alumno/os de que se trate. Esta última hoja la podrán descargar por acá o estará disponible en los siguientes kioscos: Pablinium en Colonia Hinojo, Jorgito en Hinojo y El Farolito en Sierra Chica.

2. En dicho contrato falta informar sobre los valores de las cuotas de aranceles relativas a Marzo 2021, los cuales estarán disponibles en esta página después del día 15/12.